
 <p>RETIRAR S.A. E.S.P.</p> <p>Alcantía de El Retiro Juntos construímos un Municipio mejor Carulla Botero Alcalde</p>	CONTROL INTERNO	CÓDIGO ARCHIVISTICO: 300.14.01
		VERSION: 01
		Página 1 de 5

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO
DE CONTROL INTERNO ARTICULO 9 LEY
1474 DE 2011.
Marzo de 2018**



RETIRAR S.A. E.S.P.

EMPRESA DE ASEO RETIRAR S.A ESP

	CONTROL INTERNO	CÓDIGO ARCHIVISTICO: 300.14.01
		VERSION: 01
		Página 2 de 5

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO ARTICULO 9 LEY 1474 DE 2011		
Aseor de control interno	SANDY MILENA RAMREZ SERNA	PERIODO EVALUADO: Noviembre 01 de 2017 a Febrero 28 de 2018
		FECHA DE ELABORACION: marzo de 2018

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
--

El sistema de control interno presenta un desarrollo sostenido, donde la mejora continua ha sido una constatación. Es así como a partir de la expedición de la normatividad constante. Es así como a partir de la expedición de la normatividad contenida en el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017. RETIRAR S.A ESP avanza en la adecuada implementación del nuevo modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

El resultado de la evaluación del sistema de control interno contable, vigencia 2017, arrojó un puntaje promedio de 4.9, rango de calificación que ubica a RETIRAR S.A ESP en un estado de adecuado como se ilustra a continuación:

Entidad: E.S.P. Retirar - El Retiro **Ambito:** GENERAL
Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE **Periodo:** 2017 - 01-12
Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE


					Nivel...
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.9

Dentro de los principales avances en el cuatrimestre, se registra:

1. AMBIENTE DE CONTROL

Con el objetivo de lograr mayor efectividad en el seguimiento realizado por la Asesora de Control Interno, se recibió capacitación.

Se viene desarrollando adecuadamente el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo acorde a los parámetros establecidos por el Decreto 1072 de 2015, la

	CONTROL INTERNO	CÓDIGO ARCHIVISTICO: 300.14.01
		VERSION: 01
		Página 3 de 5

cual cumple actualmente con un puntaje de avance 75% lo anterior certificado por la ARL Colmena.



NIT: 800226175-3
Línea Efectiva: 018000-9-19667

RSADE 246469

COLMENA Seguros

HACE CONSTAR QUE:

La **EMPRESA DE ASEO RETIRAR SA ESP** identificada con Nit **811028985-3** y Contrato **102429** inició cobertura en esta Administradora de Riesgos Laborales desde el 01 de Junio de 2010.

En la actualidad **EMPRESA DE ASEO RETIRAR SA ESP** cuenta con el **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** a hoy tienen un cumplimiento al **75%**, de acuerdo a lo estipulado en Ley 1562 de 2012 y Decreto 1072 de 2015, con actividades que dan cumplimiento a la Gestión de Salud Ocupacional:


BASICO LEGAL:

- ❖ Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST
- ❖ Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- ❖ Panorama de Factores de Riesgos (Matriz de Peligros).
- ❖ Plan y/o cronograma de conformación de brigadas y primeros auxilios, simulacros y entrenamientos por riesgo.

Todo lo anterior con la asesoría de esta Administradora de Riesgos Laborales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011: “Cada entidad de orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano”, así como los lineamientos de la guía Estratégica para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, así las cosas y en cumplimiento de lo anterior se puede evidenciar en el siguiente link publicado en la página de la alcaldía municipal.

http://www.elretiro-antioquia.gov.co/Nuestros_planes.shtml?apc=gbPlan%20Anticorrupcion-3-&x=2250079

	CONTROL INTERNO	CÓDIGO ARCHIVISTICO: 300.14.01
		VERSION: 01
		Página 4 de 5

Los responsables de los procesos deben ser conscientes de la relevancia del mejoramiento continuo para la entidad, y seguir con el continuo compromiso en la elaboración de planes de acción y su medición frente a los indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad.

En el mes de febrero se realizó charla por parte de la Contraloría de Antioquia, **RENDICION DE CUENTAS EN LA PAGINA DE GESTION TRANSPARENTE** dirigido a entidades públicas para fortalecer el cumplimiento de dichas responsabilidades adquiridas frente a la rendición de cuentas en los tiempos estipulados para ello.

En RETIRAR S.A ESP, ha sido fundamental el compromiso de la Alta Dirección que de forma permanente promueve la implementación de las herramientas de control dentro de la mejora continua.

2. EVALUACION DE RIESGOS


Para el tratamiento, manejo y seguimiento de riesgos que afectan los procesos y el logro de los objetivos misionales y administrativos, RETIRAR S.A ESP, cuenta con el seguimiento para la administración de los riesgos.

Bajo dichos lineamientos la entidad tiene documentado los mapas de riesgos de los procesos, los cuales son objeto de valoración, actualización y seguimiento.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

En cumplimiento del mandato presidencial establecido en el Decreto 1899 del 22 de noviembre de 2017, que en su artículo 9 señala que “Los servidores públicos de todo orden, obligatoriamente deberán diligenciar el cuestionario electrónico (eCenso) con la información de la vivienda que habitan y del hogar que conforman, dentro de las fechas establecidas por el DANE para tal fin. “Se realizó invitación por medio de la circular externa expedida por el DAFP N°901- 21-12-2017 a los funcionarios de la entidad para proceder a su diligenciamiento, el cual a la fecha cuenta con un cumplimiento del 100% .

4. ACTIVIDADES DE MONITOREO

	CONTROL INTERNO	CÓDIGO ARCHIVISTICO: 300.14.01
		VERSION: 01
		Página 5 de 5

Control interno, en desarrollo de sus roles y competencias funcionales cumplió efectivamente con la rendición de los informes de Ley.

Así mismo se formuló el Plan de Auditoria para la vigencia 2018, el cual fue revisado y aprobado.

En materia de monitoreo a la gestión de riesgos, control interno realiza seguimiento y analisis a las diferentes areas, evidenciando la ejecucion y eficacia de las actividades y la efectividad de los controles esablecidos para mitigar la materialización de los riesgos, de acuerdo con la metodologia establecida por la entidad.

Así mismo, se está realizando auditoria al cumplimiento de los procesos definidos por cada area y verificando ademas por medio de evidencias el desarrollo de casa una de las actividades.

Dentro del Rol de seguimiento, Control Interno ha realizado monitoreo permanente al cumplimiento de los planes de mejoramiento como resultado de los hallazgos encontrados en la auditorias internas y externas.

RECOMENDACIONES

- Continuar con las adecuaciones y ajustes para la implementación del nuevo MIPG, a partir del resultado del autodiagnostico, herramienta dispuesta por el DAFP, tema sobre el cual trabaja la entidad.
- Socializar el nuevo MIPG a todos los empleados de la entidad, a fin de asegurar la responsabilidad de las tres lineas de defensa.

SANDY MILENA RAMIREZ SERNA
Asesor de Control Interno